CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000029

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 13 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/017/2022 del Administrador Municipal; La carta de renuncia presentada por doña **CLAUDIA POZO CARVAJAL**; el Decreto Exento Nº 202/1406/2021; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Exento Nº 202/1406/2021; se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 01 de noviembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 de doña **CLAUDIA POZO CARVAJAL.**

La carta de renuncia, presentada por doña **CLAUDIA POZO CARVAJAL**, de fecha 03 de enero de 2022.

D E C R E T O:

1. Formalícese la renuncia voluntaria, al Convenio a Honorarios suscrito con doña **CLAUDIA POZO CARVAJAL**, cédula de identidad N° [redacted] sancionado mediante Decreto Exento Nº 202/1406/2021, en armonía a la carta presentada por la prestadora de servicios en fecha 31 de diciembre de 2021.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR

CARLOS FELIPE BARRÍA HAMAMÉ
Administrador Municipal

CFBH/CUCh/FCQ/mpt
Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Interesado
- Secplan
- Interesado
- Página Web